

DIRECCION DE PROCESOS DOCENTES

Dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles, esta Dirección comparte su Misión: “la Formación integral y profesional de excelencia de los estudiantes de pregrado a la luz del sello valórico de la Institución, la formación que dice relación con el cultivo tanto de la persona de los alumnos en los valores esenciales que fundan nuestra Universidad, como de un determinado saber profesional”.

Esta Dirección de Procesos Docentes, es la instancia en donde se organizan y coordinan los procesos y las actividades que tienen relación con la gestión curricular de los alumnos de pregrado de nuestra Universidad. Además, se lleva a cabo el control del currículo en conformidad a las normas reglamentarias vigentes.

El horizonte está puesto en todas aquellas acciones que permitan un creciente desarrollo de la calidad de la formación profesional integral del estudiante de pregrado.

Los objetivos entregados a esta Dirección son los siguientes:

1. Optimizar los procesos de administración docente a través de la utilización de sistemas de tecnologías de la información (Universis)
2. Desarrollar e implementar instrumentos de control de la administración de pregrado, a objeto de disponer de información relevante para la toma de decisiones, tanto a nivel central como a nivel de las unidades académicas
3. Evaluar las normativas reglamentarias académico-estudiantiles vigentes e implementar las modificaciones pertinentes.
4. Apoyar en la implementación de software para optimización de la asignación de aulas en la Universidad

Estructuralmente la Dirección está conformada por un Coordinador de Procesos Docentes mas un equipo de funcionarios y es dirigida por un Director.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN

Particularmente, la Dirección tuvo que coordinar las siguientes actividades:

1.1 Programa piloto: Competencias iniciales en matemáticas

El fracaso académico en los alumnos de primeros años constituye, sin lugar a dudas, un tema crucial en el área de la evaluación del desempeño en el ámbito universitario. En nuestra Universidad, al igual que en otras del país, los ramos de matemáticas han contribuido a que estas tasas se acrecienten y que se instaure una suerte de “fracaso premonitorio” frente a la asignatura.

Consciente de esta situación la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles realizó un **programa piloto de tipo remedial**, para estudiantes matriculados en los primeros años, cohorte 2005, que cursen asignaturas de matemáticas y decidió incorporar a esta nivelación específica en el área, un curso complementario que contemple el desarrollo de destrezas de aprendizaje que le permitan aprender a aprender y que a la vez potencie el desarrollo de estrategias cognitivas y sociales que le faciliten el proceso de aprendizaje durante su permanencia en nuestra Casa de Estudios.

La operacionalización del proceso fue concebida en una primera etapa, como una invitación a los estudiantes de las facultades de: Ingeniería, Ciencias Básicas y Estadística, Recursos Naturales, Agronomía y Ciencias Económicas y Administrativas a inscribirse en un Programa de Nivelación de duración de dos semanas en el mes de Enero, con un horario contemplado entre las 9:00 y las 13:00 horas.

La distribución del horario fue contemplado de manera tal, que permitiera incorporar las unidades de reforzamiento en la asignatura de matemáticas, impartidas por el Instituto de Matemáticas (IMA), y el curso de Técnicas y Estrategias de aprendizaje dictados por la Unidad de Prevención y Desarrollo Personal de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE).

El programa piloto de tipo remedial fue diseñado para ser implementado a partir del día lunes 10 de Enero y hasta el viernes 21 del mismo mes de 2005. Se espera a través de esta experiencia mejorar la tasa de retención de nuestro alumnado, bajando las de fracaso académico.

Se inscribieron inicialmente en el programa alrededor de 590 alumnos y participaron aproximadamente 350 alumnos divididos en 9 cursos.

1.2 Escuela de Verano 2004 - 2005

La Escuela de Verano es un período académico que se implementa año a año, con la finalidad de posibilitar a los alumnos un avance en su malla curricular, ya sea para reducir el déficit de créditos, suplir déficit de prerrequisito o bien, para finalizar alguna actividad curricular pendiente que le impida optar a algún grado o título.

Durante la Escuela de Verano 2005 se dictaron 25 cursos con un total de 178 alumnos matriculados.

Las asignaturas efectuadas en este período son consideradas como un complemento del 2º semestre 2004.

2. ADMINISTRACIÓN DOCENTE

El área de Administración Docente de la Dirección de Procesos Docentes efectuó la tramitación de los procesos que a continuación se detalla:

PROCESOS DOCENTES 2004		
PROCESO	2003	2004
Modificaciones de Actas	1409	1552
Resoluciones de Permanencia en el Currículo	43	107
Resoluciones de Facilidades de Asistencia y Académicas	29	38
Anulaciones de Matrícula	2	3
Autorización de Exámenes Extemporáneos	98	238
Retiros Totales	504	525
Retiros Parciales e Inscripciones	1990	3063
Reconocimientos de Estudio	372	420
Solicitudes de Informes de Prof. para Rec. de Estudios	737	1108
Resoluciones de Reincorporación	57	48
Tribunal de Merito: Casos Tramitados	1025	1065
Eximición de Cultura Religiosa	9	3
Resoluciones de Adscripción a Plan de Estudios	443	502
Pago por Créditos	576	653
Casos Artículo 28º	1184	1122
Casos Artículo 33º	2578	3529
Certificados de Egreso	363	428
Expedientes de Título Revisados	1751	1967
TOTAL	13170	16371

3. COORDINACIÓN JEFATURAS DE DOCENCIA

Existió un permanente contacto con los Jefes de Docencia con el objeto de agilizar los procesos, resolver los problemas y tomar las decisiones que tienen que ver con los casos que involucran a alumnos específicos con la mayor cantidad de información disponible.

4. TRIBUNAL DE MERITO

Se llevó a cabo la programación de sesiones de Tribunal de Méritos y coordinación de sus Miembros, buscando dar término al proceso lo más tempranamente posible a fin de que los alumnos tengan clara su situación.

Conformación del Tribunal como Secretario Ejecutivo, en parte de las sesiones.

Entre el 14 de Enero y el 7 de Septiembre se realizaron 121 sesiones, con un promedio de alrededor de 9 alumnos cada una.

5. COORDINACIÓN DPD, DAR, DSIC, DIRFIN

Se conformó un equipo de trabajo y participación en reuniones sistemáticas entre estas Direcciones planificando las actividades propias de las mismas, resolviendo problemas puntuales y revisando procedimientos a fin de mejorar resultados.

6. PARTICIPACION EN LA CREACION DE NUEVOS MODULOS DE SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS

En conjunto con la DSIC y las restantes áreas involucradas se inició el trabajo de desarrollo de nuevos módulos de sistematización de procesos para una futura operación vía intranet o internet.

- Módulo de Títulos y Grados: permite automatizar el proceso de finalizaciones de estudios de los alumnos de pre-grado, a través de la participación por medio del sistema de las instancias correspondientes. Se llegó a un avance de aproximadamente 40%.
- Módulo Certificados: el objetivo es que el alumno pueda solicitar y obtener los distintos certificados que la Universidad emite a través de la red, para esto se realizó el levantamiento de los requerimientos funcionales quedando el Módulo en un avance de aproximadamente el 50%, planificando su implementación para el 2005.
- Módulo Matrícula en Línea: se inició una fase de planificación y se organizó un grupo de trabajo para desarrollar el proyecto de matrícula en línea, que debe elaborarse durante el próximo año.

Lo anterior se enmarcó en la política de mejoramiento de la calidad de servicio, que en el contexto de la Dirección de Procesos Docentes implica un manejo rápido y eficiente de la información del alumno.

7. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACION EN EL SISTEMA

Se realizó un esfuerzo sistemático por mejorar la calidad de la información en el Sistema, con el objeto de mejorar la confianza en el mismo y que permitiera ser utilizado para la toma de decisiones con certidumbre.

Esto se concretó en los siguientes aspectos.

- Revisión asociación alumno-plan: se emitió informes por Carrera, de todas las promociones matriculadas el año 2004, los que fueron enviados a las UA para su validación, realizando posteriormente las modificaciones necesarias.
- Asignaturas optativas: a través de información solicitada a las UA se ha ido incorporando las asignaturas optativas a los planes de estudios correspondientes a través de Universis.
- Revisión de planes de estudio en Universis: se efectuó una revisión de todos los planes de estudios abiertos y activos contrastándolos con lo establecido en los Decretos de Rectoría Académicos que los establecen, detectando y mejorando las falencias.

Este trabajo permitió una importante agilización de la tramitación de Certificados de Egreso y Expedientes de Título ya que no presentó los problemas habituales respecto de la calidad de la información de los alumnos.

8. ORDENAMIENTO DE LA INFORMACION DEL PROGRAMA BACHILLERATO EN CIENCIAS

Dadas las características del Programa, que no responde a los patrones tradicionales de los planes de estudio, la información de los alumnos no aparecía sistematizada conforme a las asignaturas cursadas por los alumnos, lo que producía importantes problemas a quienes posteriormente seguían sus estudios en otras Carreras.

A través de un trabajo conjunto con Bachillerato se ordenó la información de cada uno de los alumnos y se estableció un procedimiento para que no se repita a futuro.

9. ORDENAMIENTO DE LA INFORMACION DE ARQUITECTURA

A solicitud de Contraloría se revisó el plan de estudios de la Escuela de Arquitectura y Diseño, buscando los factores críticos para los alumnos que les correspondió cursar el plan antiguo y el nuevo, regularizando las situaciones a través de Modificaciones de Actas, conforme a lo detallado a continuación:

TIPO DE MODIFICACION	CANTIDAD
ERROR DE CALIFICACION	115
RETIRO E INSCRIPCION	19
INSCRIPCION	111
RETIRO PARCIAL	8
PROGRAMACION DE ASIGNATURAS	9
MODIFICACION A LA PROGRAMACION	2
TOTAL	264

10. PROGRAMACION DE DOCENCIA

- Revisión y autorización de nuevas asignaturas programadas por las UA.
- Análisis de los reportes generados por la DSIC en relación a la programación de docencia de la Universidad, detectando errores e informando a las UA para su modificación. Se programaron un total de 5087 cursos durante el año académico 2004.
- A partir del 2º semestre 2004 asignación de password a profesores para acceso a Sistema Universis. Se entregaron 208 password durante el 2º semestre 2004

11. ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS FISICOS PARA LA DOCENCIA

11.1 Aulas

La Universidad cuenta con la siguiente cantidad, según su asignación, en lo que se refiere a aulas para la docencia:

- Total = 250 aulas.
- Asignación Central = 110 (44%).
- Asignación por UA/Carreras = 140 (56%)

Capacidad de aulas de administración central existentes

	Capacidad del aula (Nº de sillas)										Total
	20-25	30-35	45	50-55	60-65	70	80	90	100	120-128	
CUMTBA	6	1	3	7	8	0	0	0	2	0	27
CC	2	2	1	2	7	0	2	0	3	0	19
GIMPERT	1	3	1	7	1	0	0	0	0	0	13
RC	0	0	0	15	1	2	1	0	0	0	19
IBC	0	0	0	1	2	1	1	1	1	1	8
RA	0	0	3	0	4	2	0	0	3	0	12
FIN	0	0	1	0	6	0	0	0	2	3	12
Total	9	6	9	32	29	5	4	1	11	4	110

Equipamiento y capacidad de aulas de asignación central

	Génesis	Piscis	Común	Audiovisual	Laboratorio	Taller	Total
CUMTBA	1 [40]	3 [55][60][65]	21		1[30]	1[26]	27
CC	1 [40]	6 [60][65][80][3*100]	9	3[55][2*65]			19
GIMPERT	1 [32]	5 [3*50][60][36]	7				12
RC		2 [50][80]	17				18
IBC		1 [60]	7				8
RA	1 [40]	3 [2*65][70]	8				12
FIN	1 [40]	1 [60]	10				12
Total	5	21	82	3	1	1	110

Número de aulas de asignación por Unidades Académicas y/o Carreras

UA	Aulas	UA	Aulas
Arquitectura	15	Ing. Química	2
Agronomía	12	Ing. Bioquímica	2
Instituto de Física	2	Instituto de Arte	3
Instituto de Química	2	Geografía	2
Cs. Religiosas	1	Historia	4
Cultura Religiosa	1	Matemáticas	11
Cs. del Mar	8	Música	16
Ing. en Construcción	6	Ing. Industrial	6
Ing. en Alimentos	7	Ing. Informática	4
Mecánica	10	Literatura	10
Ing. Ejec. en Bioprocesos	1	Periodismo	3
Ing. Civil	1	Ing. Eléctrica	4
Facultad de Ingeniería	3	Filosofía	1
Ing. en Transporte	1	Ed. Física	2
		Total	140

10.2 Auditoria de aulas

En relación a la importancia que este tema tiene para la Universidad, se decidió realizar un diagnóstico con la intención de evaluar la ocupación real de las aulas de los distintos centros. Con ese fin, se realizó una encuesta de Módulos, la cual se aplicó durante dos semanas en el mes de Octubre.

Durante éste tiempo los encuestadores recolectaron la información asistiendo a cada uno de los módulos. (Módulo: período de tiempo, donde se desarrolla una actividad docente, correspondiente a noventa minutos)

Las conclusiones que dejaron este estudio fueron las siguientes:

1. La Universidad en su conjunto tiene oferta de aulas suficientes para atender las demandas actuales y las de mediano plazo; es decir, hay capacidad ociosa.

2. Los cuellos de botella existentes ocurren en ciertos recintos y en ciertas claves, sobre las que existe una predisposición que genera una mayor demanda.
3. Los cambios tecnológicos que influyen en la forma de realizar el proceso de enseñanza aprendizaje tienden a disminuir la demanda por aulas convencionales, especialmente en lo que se refiere a las ayudantías.
4. Se cambiará el modelo actual de asignación de aulas, por otro en que la coordinación será realizada preferentemente por el nivel central. En principio no hay derechos adquiridos que impliquen exclusión en el uso de los espacios.
5. Los criterios que serán aplicables al nuevo modelo de gestión serán resueltos previo conocimiento del Consejo Superior.
6. Se realizará auditoria de uso de todas las aulas en el primer semestre de 2005.